

Fecha: 23-01-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
 Tipo: Noticia general
 Título: **Japón usa un sonido agudo para alejar a jóvenes de sitios públicos**

Pág.: 8
 Cm2: 440,7
 VPE: \$ 5.789.669

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Conocida como “Mosquito”, la medida ha sido rechazada en otros países: Japón usa un sonido agudo para alejar a jóvenes de sitios públicos

Solo personas menores de 25 años perciben esta alta frecuencia. Como es desagradable, evita las aglomeraciones en lugares concurridos.

TERESA LEIVA UBILLA

Un sonido agudo, imperceptible para la mayoría de los adultos pero imposible de ignorar para los jóvenes, opera en algunos espacios concurridos de Japón, como el distrito comercial Shibuya.

Su objetivo es disuadir la permanencia de grupos juveniles en el espacio público. Su uso en Japón no es reciente; de hecho, en los parques del distrito de Adachi las autoridades locales decidieron actuar en 2009 después de que unos jóvenes que frecuentaban el lugar causaran daños por un valor aproximado de 7.400 dólares.

“Solo patrullando no pudimos hacer nada”, dijo entonces Haruyuki Masuda, quien estaba a cargo de los parques, cuando se tomó la medida de emplear, por las noches, este “repelente” sonoro para jóvenes.

Hoy, su uso se mantiene en distintos sitios y últimamente videos sobre su utilización se han vuelto virales en Instagram y TikTok.

El dispositivo, conocido como “Mosquito”, emite una alta frecuencia que es imperceptible para la mayoría de quienes tienen más de 25 años.

El “Mosquito” es un aparato del tamaño de un pequeño altavoz —aproximadamente 11 por 10 centímetros— que emite un sonido en torno a los 17.400 hertz: se trata de un sonido muy agudo que los jóvenes logran escuchar incluso cuando usan audífonos. Se basa en un fenómeno biológico: “Con la edad perdemos la capacidad para escuchar tonos agudos, porque disminuyen las células del órgano de Corti (estructura del oído interno) y como son menos las células que perciben sonidos agudos, estas empiezan a acabarse antes. Es un proceso natural”, explica el otorrinolaringólogo de la Clínica Alemana y del Hospital Clínico de la U. de Chile, Fabián Rubio.



Varios videos en redes sociales muestran que el “Mosquito” se utiliza en el distrito comercial de Shibuya. En la imagen pequeña, el aparato que emite el sonido.

Asimismo, añade que, en lo cotidiano, las personas no están acostumbradas a escuchar sonidos más agudos que 4 mil hertz, que es lo más agudo que puede llegar a ser una voz humana.

Víctor Astudillo, fonoaudiólogo y vocero de la empresa GAES Chile, advierte que el sonido de “Mosquito” no solo es perceptible por adolescentes, sino también por niños y guaguas y que “la posibilidad de posible daño no está determinada por la frecuencia en sí, sino por su intensidad y duración”.

Aunque no existe evidencia concluyente de que el “Mosquito” provoque daño en el oído, el fonoaudiólogo observa que se trata de una tecnología que opera en una zona poco estudiada de la audición humana.

Según apunta, las evaluaciones auditivas tradicionales miden frecuencias solo hasta los 8 mil hertz, dejando un rango po-

co explorado entre los 8 mil y los 20 mil hertz, donde precisamente se ubica el dispositivo. En ese contexto, señala que, más allá de la molestia inmediata, la exposición a este tipo de estímulos podría generar efectos secundarios como mareos, alteraciones del equilibrio o *tininitus* —un pitido persistente en el oído—, especialmente si se expone a niños.

Creación británica

El origen del “Mosquito” se remonta a 2005, cuando el británico Howard Stapleton patentó la tecnología como una forma de ahuyentar a grupos juveniles que permanecían frente a comercios o estaciones de transporte.

Su uso se expandió rápidamente en el Reino Unido y luego en otros países europeos, además de EE.UU., Canadá y Oceanía.

Sin embargo, su historia no ha estado exenta de controver-

sias. En Inglaterra, en el 2008, el tema llegó a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, que advirtió que el “Mosquito” constituiría una forma de trato inhumano hacia los jóvenes. Otro caso es el de España, en el que el ayuntamiento de La Coruña suspendió la instalación del dispositivo en unos jardines públicos tras la alarma social.

Para el sociólogo Eduardo Valenzuela, docente de la U. Católica, el empleo de este tipo de dispositivos debe leerse en el marco de ciudades densamente pobladas y altamente reguladas como Tokio, donde las normas sobre el uso del espacio público son estrictas y la incomodidad cotidiana puede ser percibida como una alteración del orden, aun cuando no exista delito.

Si bien el especialista dice que “las juventudes pueden verse como un símbolo de revuelta”, para él estas conductas segregatorias hay que “tratar de evitarlas todo lo que se pueda, por los beneficios que entrega la convivencia urbana en el espacio público”.